

ACTA 106

Lunes 15 de Julio de 2013, siendo la hora 18 comienza la sesión de la Comisión Asesora actuando en la Presidencia el Sr. Eduardo Reyes y con la presencia de sus miembros: Enrique Martínez de Hoz, Pablo Piacenza, Pablo M. Blanco, Alberto Carbo y Gonzalo Lucas.

Faltan con aviso los Sres. Luis P. Michelini y Antonio Turturiello. Participan además Juan Carlos Cufos por la Asociación de Entrenadores y Oscar Bertoletti, Horacio Ramos y Fernando Gonzalez, Pablo Maspoli (Presidente Comisariato) por HRU S.A.

Orden del Día:

1. Aprobación y firma Acta 105
2. Cambios en Reglamento de Carreras
3. Carta Clásica 2014
4. Cambios en la conducción empresarial del área hípica
5. Mejoramiento de la pista de Las Piedras (trabajos realizados; a realizar; actividad y aportes de la Comisión de seguimiento);
6. Comisiones (Asesora en Maroñas y Mixta en Las Piedras) como encausar temas que son comunes a ambas;
7. Escuela de Jockeys (inicio de funcionamiento, perspectivas, y criterio de incorporación de egresados)
8. Conveniencia o no de coincidencia de Campeones y Critérium de Las Piedras en el mismo fin de semana (solución de dobles anotaciones)
9. Pedido de Criadores de que 6% sobre premios a Criador se pague solo a socios
10. Categoría de tres y más, revisión de criterio de división y kilos.
11. Promoción fondistas ampliar llamado
12. Porcentaje de premios a Criadores
13. Clásicos y condicionales de noche para productos

1.- Aprobación Acta 105

Se aprueba Y firma

2.- Cambios en Reglamento de Carreras

Se repasan las modificaciones propuestas al Reglamento de Carreras y luego de un intercambio de opiniones y correcciones a la

redacción, se resuelve remitir el mismo a la Dirección General de Casinos para que continúe el proceso de aprobación, según el texto que se adjunta a esta Acta.

En este punto, se informa lo aprobado en la Reunión de Handicaper en relación al peso de las yeguas, aceptándose incorporarlo al artículo 25 del Reglamento de Carreras en su último inciso.

3.- Carta Clásica 2014

Se pone a consideración el Proyecto de Carta Clásica 2014 elaborado por la Comisión Hípica y que cuenta con la conformidad del Director General de Casinos.

APC manifiesta su intención de estudiarlo para luego dar la correspondiente opinión.

En la semana los miembros harán llegar sus comentarios y sugerencias, quedando aprobado en caso que no se planteen objeciones.

Enrique Martínez de Hoz plantea cambiar denominación de algunos Clásicos y pasarlos a la categoría Especiales, manteniendo las condiciones actuales (incluidas las bolsas y darlas por llenas con cualquier número de inscriptos), a efectos de acompañar la Carta Clásica a las directivas de la IFHA.

4.- Cambios en la conducción empresarial del área hípica

Los representantes de HRU SA informan sobre los últimos cambios ocurridos.

5.- Mejoramiento de la pista de Las Piedras (trabajos realizados; a realizar; actividad y aportes de la Comisión de seguimiento)

Se da cuenta de los trabajos que se vienen realizando y del funcionamiento de la Comisión de Seguimiento.

6.- Comisiones (Asesora en Maroñas y Mixta en Las Piedras) como encausar temas que son comunes a ambas

Eduardo Reyes plantea la necesidad de instrumentar mecanismos que permitan coordinar los planteos que llegan a la Comisión Mixta

del HLP y que podrían ser coincidentes con la temática que se plantea en la Comisión Asesora.

7.- Escuela de Jockeys (inicio de funcionamiento, perspectivas, y criterio de incorporación de egresados)

Se informa sobre el funcionamiento del FPB Hípico y se distribuirá información sobre los contenidos del mismo, a efectos que los miembros puedan realizar sus aportes.

8.- Conveniencia o no de coincidencia de Campeones y Critérium de Las Piedras en el mismo fin de semana (solución de dobles anotaciones)

Se coincide en que quede a criterio de los Propietarios en qué Hipódromo y en qué carrera correr.

9.- Pedido de Criadores de que 6% sobre premios a Criador se pague solo a socios.

Criadores plantea que el pago del Incentivo a Criadores se limite a los socios de dicha Asociación.

La representación del PE expresa su opinión contraria.

APC se abstiene por considerar que es un tema ajeno a su pronunciamiento.

HRU destaca el valor e importancia del Incentivo – único en Latinoamérica – pero considera que no es un tema sobre el cual la empresa se deba pronunciar dado que es una decisión gubernamental y el rol de HRU en relación al punto se limita a realizar la correspondiente liquidación y efectuar los pagos por cuenta y orden de la DGC.

El representante de Cuidadores da su opinión favorable.

10. Categoría de tres y más, revisión de criterio de división y kilos.

La representación del PE plantea que en los Hándicap que se dividen se haga en base a los kilos, HRU concuerda con dicha propuesta.

11.- Promoción fondistas ampliar llamado.

Se plantea que los llamados se realicen para 4 años y más edad; se aclara que esta medida se tomó para los hándicaps (con la única

excepción en el mes de Junio, que se incluyen los 3 años por estar próximos al cambio de edad). Se reparte los llamados de promoción fondista, para el próximo trimestre.

12.- Porcentaje de premios a Criadores.

Ya visto en punto 9.

13.- Clásicos y condicionales de noche para productos.

Se plantea que se habilite la cancha en la noche para que apronten los productos para los Clásicos.

Se acepta que los Entrenadores que así lo quieran, deberán informar en forma previa al Departamento de Carreras su intención de usar la pista en horario nocturno, a cuyo efecto se habilitará un horario posterior al cierre de alguna de las Reuniones.